

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE AVALÚOS Y CATASTROS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	Certificado que emite el técnico de Avalúos y Catastros, en el cual señala todos los bienes inmuebles prediales catastrados a nombre de una determinada persona y su respectivo avalúo de construcción y terreno.
¿A quién está dirigido?	El trámite lo puede realizar todo ciudadano o persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera que tenga una propiedad debidamente registrada dentro de la jurisdicción del Cantón Mejía, Provincia de Pichincha y requiera la emisión del certificado.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">Emisión del Certificado de Avalúos y Catastros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">Oficio dirigido al director/a de Geomática, Avalúos y Catastros.Copia de cédula del titular del predio.Tasa por Servicios Técnicos y Administrativos.

¿Cómo hago el trámite?

- 1) Cumplir con todos los requisitos obligatorios
- 2) Ingresar el trámite por el Balcón de Servicios de GAD Municipal del Cantón Mejía
- 3) Asignación a la Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros
- 4) Revisión de la documentación presentada
- 5) Revisión en el Sistema Catastral propiedades a nombre de la persona requerida
- 6) El técnico encargado del trámite, deberá realizar un oficio de respuesta con la actualización solicitada
- 7) Retiro de oficio de respuesta en la Secretaría de la Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros.

Nota: El seguimiento del estado de los trámites se puede realizar mediante los diferentes canales de atención ciudadana (portal ciudadano, correo electrónico, telefónico o presencial), a partir de 15 días laborables de haber ingresado el trámite.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux
(www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$ 1,00 Tasa por servicios técnicos y administrativos

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección: GAD Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar

Dirección de Geomática, Avalúos y Catastros

Lunes a viernes entre las 8h00 am a 17h00 pm

<https://municipiodemejia.gob.ec/index.php/inicio/consultaTramites>

Base Legal

- Ordenanza de valoración de los predios urbanos y rurales y determinación, administración y recaudación de impuestos prediales que regirán en el bienio 2024 - 2025. Art. DISPOSICIONES GENERALES .

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Geomática Avalúos y Catastros
Correo Electrónico: m.peraltas@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: Teléfono: 02 3819250 EXT 223

Transparencia

